

## Ramiro Ledesma y el Manifiesto de La Conquista del Estado Manuel Pastor

En Ramiro Ledesma Ramos (134) vamos a encontrar, por fin, la idea y la praxis fascista ensambladas de tal forma que, con justa razón, podemos considerarle el primer fascista *acabado* en este proceso generador que se inicia en los años veinte.

Si Giménez Caballero fue un ideólogo, un esteta profético (135) del nuevo movimiento, y Albiñana, quizás, no superó el tipo de mero agitador fascistizante, Ramiro Ledesma va a reunir admirablemente los elementos ideológicos con la acción política decidida e inequívoca que culminaría en la fundación, en octubre de 1931, del primer partido político típicamente fascista en España de largo alcance, las J.O.N.S.

Para Ledesma está claro que hasta el 14 de marzo de 1931, fecha en que aparece en Madrid su semanario político, *La Conquista del Estado* (136), no puede hablarse, propiamente, de fascismo en España:

“Antes de *La Conquista del Estado*, no pueden apreciarse esfuerzos de ninguna clase por propagar en España una bandera nacional y social, es decir, una bandera fascista. (Había existido, sí, la gesticulación reaccionaria de Albiñana, al servicio descarado de la aristocracia terrateniente y de los núcleos más regresivos del país, y que quiso presentarse, desde luego, como émulo del Duce fascista de Italia... *La Conquista del Estado*, repetimos, es puro comienzo. No pueden señalársele antecedentes. Si acaso, la campaña, de índole exclusivamente literaria, y por tanto restringida, de Giménez Caballero en 1929...” (137).

Aunque Ledesma insiste en que en su semanario “se encuentran todos los gérmenes, las ideas, y las consignas que luego, más tarde, dieron vida y nombre a las organizaciones y a los partidos de tendencia fascista que hoy conocemos” (138), ya hemos visto que esto es inexacto.

La idea de *La Conquista del Estado* (es curioso que Ledesma no lo relate) aparece un mes antes que el semanario, a principios de febrero, en forma de *Manifiesto político* del mismo título (139).

Ledesma tenía veinticinco años cuando redactó este *Manifiesto*. JUAN APARICIO, colaborador suyo desde el primer momento, lo relata así:

“Fue necesaria toda esa tenacidad paulina para convencer al equipo de amigos elegidos que habían de firmar aquella novísima proclama redactada por Ledesma Ramos en las primicias de 1931. Muchos se resistieron a comprometerse en una fantástica aventura, otros se arrepentían después de haberse obligado a tal empresa. Al fin consiguió Ramiro que momentáneamente se agruparan en torno suyo otros diez camaradas, entre los que yo era el más joven, y fui nombrado secretario” (140).

Pero, antes de seguir, es menester retroceder en el tiempo y observar cómo se gesta esta “fantástica aventura”. Ramiro Ledesma representa, a mi juicio, un magnífico ejemplo de lo que sociológicamente podríamos denominar, por una parte, *trabajador asalariado no productivo* (141), y por otra, según la conocida expresión de GRAMSCI, *intelectual orgánico* en el marco de la sociedad capitalista (142). Ambos conceptos pueden sintetizarse en otro más genérico y elemental, *pequeño-burgués* (143).

Mantengo como tesis de fondo que el fascismo en España aparece por obra de intelectuales pequeño-burgueses, con lo cual no pretendo reducir todo el fenómeno fascista a una expresión superestructural de la “sub-clase” pequeñoburguesa. POULANTZAS, entre otros, ha analizado muy bien las diferentes instancias y niveles del fenómeno en cuestión y la responsabilidad de cada clase y sub-clase social en el proceso, y por ello me remito a su obra (144). El fascismo en España, en esta etapa originaria que nos concierne, es un producto indudablemente pequeño-burgués, que viene de esta forma a explicar, o ilustrar, la singular

“relación de identidad-no-idéntica” que lo caracteriza frente a la burguesía. Pero volveré sobre esto en las conclusiones. Ahora me interesa, en especial, resaltar este carácter pequeño-burgués de Ledesma, más acentuado quizás que en Giménez Caballero y Albiñana, cuyas identificaciones con la clase burguesa propiamente dicha eran más sólidas y reales.

Un indicador muy significativo de ese carácter marcado en Ledesma es su propia trayectoria política, cuyo radicalismo (utilícese con precaución lo de “fascismo de izquierdas”), comparado con el de Giménez Caballero (no diré ya el de Albiñana) o el de José Antonio Primo de Rivera, es revelador.

Nacido en 1905, en un pueblo castellano de la pobrísima provincia de Zamora, en el seno de la modesta familia de un maestro de escuela rural, Ramiro Ledesma va a comprender desde muy temprano que la única oportunidad de su vida está en la educación y en el intelecto. A los catorce años de edad, su padre lo lleva a Madrid y lo interna en una academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos. En 1921 (el año de Annual) ya es funcionario. Como dice su biógrafo BORRÁS, “es la salida para los muchachos de familia sin posibles” (145).

Comienza a trabajar al año siguiente, con un destino en Barcelona. Después, en Valencia, en Badajoz y Salamanca. En 1923 (el año que se inaugura la Dictadura y la *Revista de Occidente*) por fin obtiene un puesto en Madrid. El joven Ramiro tiene dieciocho años y ambiciones literarias. Por aquel entonces, trabaja, estudia el Bachillerato meteóricamente y escribe su primera novela, *El sello de la muerte* (146) que dedicará a Miguel de Unamuno, y cuyo lema es: “La voluntad al servicio de las ansias de superación: poderío y grandeza intelectual”.

Apunta BORRÁS: “‘Supervida’, clave del pensar y justificadora de la acción de Ramiro. La ‘supervida’ para él y para los españoles. Retened la definición si tratáis de juzgar, entero, al heroico. Ramiro en *El sello de la muerte* defiende, sigue defendiendo al individualismo, supone que apela a la influencia nietzscheana para sostener la energía del luchador puro frente a la adversidad con que le bate la vida” (147). Curioso afán ese de la ‘supervida’ que conduce a sus personajes de ficción a la muerte.

Escribirá aún otra novela, *El fracaso de Eva*, no publicada, cuyo trasfondo, como señala BORRÁS, “se ciñe a la filosofía no cristiana y queda aparte de lo teológico. De este modo se crea, como todos los que buscan la explicación del mundo en la Razón, y no en la Revelación con la Razón, un *impasse* del que no es posible sacar a sus homúnculos. No hay salida. El existencialismo aparece en Ledesma como moda contemporánea de modos de vivir. Husserl a la vista, precediendo a Heidegger, con su *desein* y su problemática del hombre arrojado a la vida que está ahí... Y la Razón al llegar a ese límite, enmudece” (148). Según advierte MONTERO DÍAZ, “la influencia temprana de Nietzsche, unida a un fuerte temperamento juvenil, presta a estas primeras producciones de Ramiro Ledesma un tono duro y arisco” (149). De esta forma, desembocará en una crisis existencial, una “íntima desazón” (150) que ni la filosofía ni la ciencia puras tampoco le van a resolver.

En 1926 se matricula en Ciencias Exactas y en Filosofía y Letras de la Universidad Central. Entrará, así, en contacto con Ortega y la *Revista de Occidente*. “Una ilustre figura española —escribe MONTERO DÍAZ— suscita todas sus simpatías: la de don José Ortega y Gasset. La admiración leal y fervorosa por Ortega no compromete en Ramiro aquella libertad de reacción y de crítica que constituyó siempre lo más valioso de su espíritu. A través de Ortega, llega a Ramiro Ledesma un lejano influjo de la escuela de Marburgo, primera etapa de su pensamiento filosófico. Muy pronto el estudio de más recientes tendencias le sustrae de la atracción neokantiana. Martín Heidegger fue, desde entonces, la más honda devoción filosófica de Ramiro” (151).

En 1928 publica en *La Gaceta Literaria* de Giménez Caballero su primer ensayo filosófico, comenzando una asidua colaboración con esta revista y con la de su maestro Ortega (152). Por otra parte, sus preferencias históricas, de acuerdo con MONTERO DÍAZ, son un reflejo de “resonancias nietzscheanas y atentas lecturas de Burckhardt... admiración por Maquiavelo y por el mundo sutil y refinado de su política... semejante culto al Renacimiento tiene, en Ramiro, una significación más honda que la de tal o cual influencia literaria. Es un canto apasionado al heroísmo, la vitalidad, la *violencia*...” (153).

AGUADO también sostiene que los elementos literarios, líricos, están ausentes en los escritos de Ledesma (154). Aunque no puedo detenerme en esto, mi opinión, por el contrario, es que ha asimilado un estilo expresionista (quizá por influencia germánica), menos poético que el surrealismo de un Giménez Caballero, pero no menos efectista en resultados.

Nos interesa, ahora, subrayar la influencia ejercida sobre su pensamiento por HEIDEGGER.

Comentando Ledesma, probablemente por primera vez en España, la obra del filósofo alemán, dice:

“Heidegger advierte... con toda robustez de qué modo las ciencias dejan intacto el problema de la Metafísica. Y no sólo ésto, sino algo más: de qué forma es imposible que el problema de la Metafísica aparezca, a través de las ciencias, como un problema a que éstas nos conducen, nos delimitan y plantean, pero no resuelven” (155).

El “hambre metafísica” que cree encontrar en HEIDEGGER va a inspirar su fe en el existencialismo a-científico y, en última instancia, a-histórico, afirmando la primacía del Ser (*Seinde*):

“Hay en todo ello —objetividad de las ciencias, impulsiones forjadoras— una clara sumisión al Ser, un revelarse al Ser. Es el hombre quien estimula la ciencia. El cómo acontece esta ruptura o irrupción —*Einbruch*— de un ser, llamado hombre, en la totalidad del SER, y cómo debe encadenarse a esa referencia al mundo y a esa actitud frente al mundo, lleva en sí el nexo profundo entre la vida —*Dasein*— y el existir de la ciencia. De una manera o de otra, el hombre científico admite la presencia del Ser. Es más: incluso lo justifica y queda a sus sombras adherido. Hablará entonces del Ser, y nada más que del Ser” (156).

Del existencialismo metafísico, con su secuela irracional, al existencialismo político, sólo había un salto, convirtiéndose, con palabras de MARCUSE, en “teoría de la justificación (negativa) de lo injustificable” (157): “La imagen de la historia así esbozada es conforme a la nueva teología laica: toda la nación tiene una misión a la que está ‘destinada’ y que es la obligación primera, última e ilimitada de la existencia. Con ello este salto mortal (cuya rapidez no puede ocultarnos el hecho de que con él se rechaza toda la tradición de la ciencia) se subordina la ‘voluntad de saber’ a la supuesta vocación nacional, considerada la nación como unidad y totalidad por debajo del nivel económico y social: También el existencialismo cree que los verdaderos motores de la historia son ‘las fuerzas de la sangre y de la tierra’” (158).

El ‘superstar’ de este salto mortal sería CARL SCHMITT al intuir, según MARCUSE, que “las fuerzas de la sangre y de la tierra de una nación sólo devienen históricas a través de determinadas formas políticas, constituyéndose sobre la nación una auténtica estructura de poder: el Estado. También el existencialismo necesita una teoría expresa del Estado, y pasa por consiguiente a fundamentar la *teoría del Estado Total*” (159).

“Ahora bien —continúa Ledesma— ¿cómo es posible que tengamos frente a nosotros, dado, el Ser, en tanta *totalidad*? Pues de su negación, hemos dicho, surgiría la Nada. ¿Cómo ha de sernos abordable la *totalidad* del Ser?... ¿Qué hacer, pues? Hay que fijar bien qué sea eso de la *totalidad* del Ser. Y cómo es posible *una experiencia nuestra de esa totalidad*” (subrayado mío, M. P.) (160).

Ledesma encontrará su ruta en la propia filosofía existencial,

“en la esencia de la Vida, un ir hacia o sobre el Ser. Este ir hacia el Ser es la Metafísica misma... una nueva Antropología filosófica podía proporcionarnos aquí

amplias perspectivas. Incluso debe y puede modificarse la frase clásica de que el hombre es un animal racional por la más auténtica de que es un animal metafísico” (161).

La función de esta *nueva antropología* existencial (existencial como concepto contrapuesto a lo normativo, racional) que enfrenta al animal racional con el ‘animal metafísico’, también ha sido explicada por MARCUSE Con precisión: “La antropología existencial cree que es secundario saber el por qué de la decisión, el valor a toda acción humana. Lo esencial es sólo *el* adoptar una decisión, *el* tomar partido... Esta tonalidad irracional es lo que permite a la antropología existencial cumplir su función al servicio de un sistema de dominación al que nada puede interesar menos que una justificación ‘objetiva’ de las actuaciones que exige” (162).

Veamos ahora cómo se produce en Ledesma ese tránsito, ‘salto mortal’, del existencialismo filosófico al existencialismo político, en su búsqueda de la ‘experiencia de totalidad’. Como ha observado MONTERO DÍAZ, “contra lo que pudiera creerse, la postura política que Ramiro inicia en *La Conquista del Estado* tiene sus precedentes en anteriores escritos. Existe toda una evolución, todo un proceso ideológico, a lo largo de varios años de vida intelectual, cuyo desenlace es la formulación de su doctrina nacional-sindicalista” (163). Esta evolución se advierte, según este autor, en determinados escritos de Ledesma desde 1929, definiendo incidentalmente la misión del Estado como autoridad máxima y ordenadora; el papel de las juventudes en la Historia y, concretamente, en nuestro tiempo; sobre la vocación de la España actual, afirmadora de sí misma, nacionalista y con voluntad de poderío; las nuevas jerarquías *versus* la moribunda concepción demoliberal del Estado; la entrada de las masas en la Historia (convenientemente guiadas por ‘minorías sobresalientes y aristocráticas’), etc. Y, como finalmente resalta MONTERO DÍAZ, “Implacable y agresivo. A las ideas anteriormente enumeradas se suma la decisión de optar por la *violencia* en la lucha política. El nacionalsindicalismo no ha sido fundado todavía, pero aparece prefigurado ya en sus rasgos esenciales” (164).

La ocasión de manifestar públicamente su nuevo credo político se presentará muy pronto. En el mes de enero de 1930 se celebra un banquete en la ‘sagrada cripta’ del *Pombo*, donde Ledesma lanza, por vez primera, su grito: “¡Viva España!... ¡Viva Italia!... ¡Arriba los valores hispánicos” (165). Pocos días después, en carta dirigida al director de *Heraldo de Madrid*, Ledesma se empeña en matizar su actitud:

“No somos fascistas. Esta fácil etiqueta con la que se nos quiere presentar en la vía pública es totalmente arbitraria... Vamos contra la vieja España... con propósitos superadores. Nuestra posición teórica véase y estúdiense en los libros del maestro Ortega y Gasset, donde se hallará casi íntegra. En todo caso, nuestra actitud no consiste sino en el lanzamiento de una idea nacional, a la que hemos de adherirnos con todo tesón. Esta idea será por nosotros elaborada, justificándose en motivaciones que creemos indubitables... Nuestras reservas al liberalismo residen en nuestro afán de superarlo briosamente...” (166).

Como vimos con Giménez Caballero, se repite en Ledesma ese prurito de originalidad que le hace declararse no fascista. Está claro que, en 1930, el término fascismo todavía no tenía una connotación tan genérica como en nuestros días, y el problema de su universalidad aún no se había planteado seriamente por los ideólogos. En este sentido, se comprende perfectamente el interés que los fascistas, en virtud de su acendrado nacionalismo, tenían en evitar identificaciones con movimientos políticos extranacionales. Por supuesto, este propósito de no identificación con el partido Fascista italiano no significó antifascismo, sino todo lo contrario.

Cuando, poco tiempo después, el filósofo lituano conde de KEYSERLING es agasajado en Madrid, Ledesma mantiene una charla con él que reproducirá en *La Gaceta Literaria*. En una frase del joven español puede entreverse ya sus propósitos inmediatos:

“Usted, conde, no ignora sin duda, los trabajos de Heidegger. La Vida aparece en ellos legitimando toda una ontología, y en este sentido, como creación teórica nacida en las cercanías de los *actos...*” (167).

Asume, así la teoría *actualista* (o *factualista*) que MARCUSE ha observado en la obra de CARL SCHMITT y GIOVANNI GENTILE (168) y que, como hemos visto, era la culminación del existencialismo político.

Concluye Ledesma:

“Iré pronto a Alemania, conde... Y lo antes posible el retorno a España. Por varios motivos: Tiene también sus limitaciones la filosofía alemana. En España radica mi destino...” (169).

De esta forma, lógica en la evolución intelectual de Ledesma, la filosofía es abandonada para entregarse a la acción. “Ramiro —escribe AGUADO— encuentra en la política la misión que ya no le ofrecía la ciencia, pues no acertó jamás a vivir sin pasión” (170). Y concluye MONTERO DÍAZ: “Y, sin embargo, a pesar de sus orígenes intelectuales, su política poseía una inspiración, una *mística violencia*, una pasión española no superada por ningún otro de nuestros políticos en lo que va de siglo” (171).

Pero, ¿cómo va a concretarse esa acción política?

Volvemos, así, al comienzo de este apartado, cuando diez jóvenes se reúnen una oscura fecha de febrero de 1931 para iniciar la “fantástica aventura” (172).

El *Manifiesto* de febrero, redactado por Ledesma, es una proclama típicamente fascista, cuya coherencia programática a lo largo de toda la etapa del semanario *La Conquista del Estado*, como observa SOUTHWORTH, es sorprendente (173).

Contiene una introducción y seis apartados, con una relación dogmática de 17 puntos.

“Nadie podrá eludir —dice la introducción— la afirmación de que España atraviesa hoy una crisis política, social y económica, tan honda, que reclama ser afrontada y resuelta con el máximo coraje. Ni pesimismo ni fugas desertoras deben tolerarse ante ellas. Todo español que no consiga situarse con la debida grandeza ante los hechos que se avecinan, está obligado a desalojar las primeras líneas y permitir que las ocupen *Falanges* animosas y firmes” (174).

Más adelante:

“Hoy estamos en la más propicia *coyuntura* con que puede soñar pueblo alguno. Y como advertimos que los hombres de la política usual —monárquicos y republicanos—, las agrupaciones que los siguen y los elementos dispersos que hasta aquí han intervenido en las elaboraciones decisivas no logran desligarse de las mediocres contexturas del viejo Estado, nosotros, al margen de ellos, frente a ellos, más allá de ellos, sin división lateral de derechas e izquierdas, sino de lejanías y de fondos, iniciamos una acción revolucionaria en pro de un Estado de novedad radical... Nosotros nos encaminamos a la acción política con la concreta ambición de proyectar sobre el país la silueta de ese nuevo Estado. E imponerlo...” (175).

Los diferentes apartados del *Manifiesto* están dedicados a la *supremacía del Estado*, a la *afirmación nacional*, a la *exaltación universitaria*, a la *articulación comarcal de España*, a la *estructura sindical de la economía* y, por último, a la *organización del grupo* (176).

Las características que más nos interesa destacar son:

a) *Panestatismo*:

“El único intérprete de cuanto hay de esencias universales en un pueblo es el Estado, y dentro de éste logran aquéllas plenitud. Corresponden al Estado,

asimismo, la realización de todos los valores de índole política, cultural y económica que dentro de este pueblo hay. Defendemos por tanto, un panestatismo... Al hablar de supremacía de Estado se quiere decir que *el Estado es el máximo valor político*, y que el mayor crimen contra la civilidad será el de ponerse frente al nuevo Estado” (177).

Encontramos aquí dos temas claros. Por una parte, la vocación totalitaria que se instrumentaliza por medio del Estado, supremo y todopoderoso. Por otra, la problemática del “hegelianismo fascista” presente en Ledesma. Como el tema político del Estado totalitario es una consecuencia de las premisas filosóficas, vamos a detenernos brevemente en éstas.

Algunos contemporáneos (por ejemplo ÁNGEL HERRERA, desde *El Debate*, órgano del catolicismo político) calificaron al grupo de *La Conquista del Estado*, y más específicamente a su líder, Ledesma, de “hegelianos”. Efectivamente, el trasfondo protestante del hegelianismo proporcionaba armas eficaces para la justificación de un poder secular frente a la Iglesia. MARCUSE ha señalado que el hegelianismo derechista es una concepción ideológica que se explica por la debilidad del liberalismo, y, en cierto modo, representa una reacción contra él (178). Este hegelianismo derechista adopta la distinción hegeliana entre Estado y sociedad civil y con ella sus observaciones sobre la corporación (está muy claro, por ejemplo, en la obra del filósofo fascista SERGIO PANUNCIO). Pero, como MARCUSE ha advertido, “la utilización política de Hegel constituía un abandono de los intereses fundamentales de su filosofía. Además, cuanto más se acercaba el idealismo... al fascismo, tanto más se alejaba del hegelianismo, aún en el campo de la filosofía teórica...” (179). En cierto modo, en Ledesma aparece lo que en el pensamiento de GIOVANNI GENTILE, una década antes, la afinidad entre el neoidealismo y el sistema autoritario, proclamando “la práctica como la verdad en cuanto tal, prescindiendo de la forma que pueda tomar... El objeto es disuelto así en el sujeto y toda oposición entre el pensar y el hacer, o entre el espíritu y la realidad, carece de sentido” (180).

Si bien es cierto que Ledesma admiraba la sistematización filosófica de HEGEL (181), el descubrimiento del existencialismo le hará juzgar que

“Hegel permanece siempre en un sector conceptual. No hay en sus forcejeos lógicos concesión alguna a ese género de vivencias que sirven a Heidegger para edificar todo el edificio” (182).

La elección es clara. Desde este momento, la subjetivización de la realidad social y su traducción a términos políticos, desembocan inevitablemente en el totalitarismo, anulando la clásica distinción hegeliana sociedad-Estado:

“El mayor crimen contra la civilidad será el de ponerse frente al nuevo Estado. Pues la civilidad —la convivencia civil— es algo que el Estado, y sólo él, hace posible. ¡¡Nada, pues, sobre el Estado!!” (183).

#### b) *Nacionalismo radical y expansivo:*

“Frente al interior desquiciamiento que hoy presenciamos, levantamos la bandera de responsabilidad nacional. Nos hacemos responsables de la historia de España, aceptando el peculiarísimo substrato nacional de nuestro pueblo, y vamos a la afirmación de la cultura española con afanes imperiales. Nada puede hacer un pueblo sin ninguna previa y radical exaltación de sí mismo como excelencia histórica... El sentido nacional y social de nuestro pueblo —pueblo ecuménico, católico—, será éste: ¡El mundo necesita de nosotros, y nosotros debemos estar en nuestro puesto!” (184).

El nacionalismo fascista cumple dos funciones: una política y otra económica. En sentido político, el nacionalismo fascista es una reacción frente al nacionalismo regionalista. SOLÉ-

TURA ha afirmado que los nacionalismos periféricos en España (particularmente el catalán y el vasco) fueron una respuesta al nacionalismo central (castellano). Esto es inexacto. Podemos entenderlo más bien como una actitud anticentralista, pero no ha existido un *nacionalismo castellano*, al menos desde el siglo XVIII. Por el contrario, sin agotar en ello su carácter, el *nacionalismo fascista* (efectivamente, castellano) sí fue una reacción *política* frente al nacionalismo periférico, catalán y vasco, pero a posteriori, enmascarándose ideológicamente de “antiseparatismo”.

En sentido económico, el nacionalismo, como concepto opuesto a *internacionalismo*, intentó sublimar la lucha de clases en el mito de la Nación. Curiosamente, los intereses económicos burgueses y pequeñoburgueses frente a las demandas del proletariado, son muy coincidentes en el nacionalismo fascista y el nacionalismo regionalista (185).

La gran “contradicción” (naturalmente, retórica e ideológica, es decir, aparente) del nacionalismo fascista será su afán expansivo internacional, esto es, imperialista. Pero aquí se descubre, precisamente, su carácter esencial (186).

c) *Antimarxismo:*

“Nosotros lucharemos contra la limitación del materialismo marxista, y hemos de superarlo...” (187).

Breve frase para referirse a lo que, como hemos indicado anteriormente (y de acuerdo con NOLTE y POULANTZAS), constituye la nota característica más fundamental del fascismo: el antimarxismo. Sin embargo, como veremos, la lucha contra el “enemigo fundamental” se desatará desde el principio de *La Conquista del Estado*.

d) *Corporativismo económico:*

“El nuevo Estado impondrá la estructuración sindical de la economía, que salve la eficacia industrial, pero destruya las ‘supremacías morbosas’ de toda índole que hoy existen. El nuevo Estado no puede abandonar su economía, a los simples pactos y contrataciones que las fuerzas económicas libren entre sí. La sindicación de las fuerzas económicas será obligatoria y en todo momento atendida a los altos fines del Estado. El Estado disciplinará y garantizará en todo momento la producción. Lo que equivale a una potenciación considerable del trabajo” (188).

La teoría corporativa aparece, así, ya insinuada en el *Manifiesto* de febrero, si bien no sería desarrollada hasta más tarde. En realidad era la consecuencia lógica del organicismo hegeliano que iba a utilizar políticamente el fascismo.

Dentro de esta línea programática pseudoizquierdista, aparecen ciertos elementos demagógicos:

“El nuevo Estado torcerá el cuello al pavoroso y tremendo problema agrario que hoy existe. Mediante la expropiación de los terratenientes. Las tierras expropiadas, una vez que se nacionalicen, no deben ser repartidas, pues esto equivaldría a la vieja y funesta solución liberal, sino cedidas a los campesinos mismos, para que las cultiven por sí, bajo la intervención de las entidades municipales autónomas, y con tendencia a la explotación comunal y cooperativista” (189).

En fin, soluciones de una ambigüedad y contradicción como la fórmula propuesta: “Justicia social y disciplina social” (190).

e) *Organización elitista y paramilitar:*

“Nacemos con cara a la eficacia revolucionaria. Por eso no buscamos votos, sino *minorías audaces y valiosas*. Buscamos jóvenes equipos militantes, sin hipocresías

frente al fusil ni a la disciplina de guerra. *Milicias civiles* que derrumben la armazón burguesa y anacrónica de un militarismo pacifista. Queremos al político con sentido militar, de responsabilidad y de lucha” (191).

Ledesma se inspira en ORTEGA para su teoría elitista, que adereza con una apología de la violencia de tono soreliano, desembocando en una concepción de *la política como la continuación de la guerra con los mismos medios*.

Nace, de esta forma, *La Conquista del Estado* (192) que en estas fechas pre-republicanas va a emprender una acción eminentemente propagandística, antes de lanzarse a la agitación y violencia que la proclamación de la II República y sus componentes socialistas-democráticos iban a suscitarle.

#### Notas:

(134) No existe todavía una biografía seria y desapasionada sobre Ledesma. La literatura existente es, a todas luces, apologética, por lo que nos ofrece una pintura parcial, tendenciosa e incompleta de su personalidad. Sin embargo es imprescindible su consulta, porque nos proporciona información de primera mano, ya que los autores son, generalmente, antiguos amigos o colaboradores del líder jonsista.

No deja de ser curioso el hecho de que haya sido relegado a un segundo plano (tanto en la literatura apologética como en la crítica) un hombre tan fundamental para el fascismo español como lo fue Ledesma. El “carisma” joseantoniano, efectivamente eclipsó pronto la figura de aquél, pero ya es hora de reconocer sus dotes intelectuales y políticas, que yo estimo superiores a las del jefe de la Falange, dentro del proceso formativo del fascismo español. “En realidad Ledesma —afirma Southworth— fue el mayor genio del movimiento. En un corto espacio de tiempo, fundó el movimiento, estableció sus bases principales, inventó sus slogans más eficaces.” (Ob. cit., pág. 64). En espera, pues, de nuevas aportaciones de los especialistas, nos conformaremos con las obras existentes sobre su personalidad política. Citaremos aquí las siguientes: ANÓNIMO (probablemente E. Aguado), *Ramiro Ledesma, fundador de las J.O.N.S.*, Ed. Nacional, Madrid, 1941. SANTIAGO MONTERO DÍAZ, *La evolución intelectual de Ramiro Ledesma* (prólogo a los *Escritos Filosóficos* del mismo), Imprenta Minuesa de los Ríos, Madrid, 1941. EMILIANO AGUADO, *Ramiro Ledesma en la crisis de España*, Ed. Nacional, Madrid, 1942. TOMÁS BORRÁS, *Ramiro Ledesma Ramos*, Editorial Nacional, Madrid, 1971. El libro de Borrás es, quizá, la biografía más completa, pero, excesivamente apologética, es preciso utilizarla con muchas reservas. Puede consultarse también el libro de ROBERTO LANZAS (seudónimo de Ramiro Ledesma), *¿Fascismo en España?*, Madrid, 1935 (reeditado por Ariel, Barcelona, 1968); JUAN APARICIO, *Prólogo a La Conquista del Estado* (antología), Ed. Fe, Barcelona, 1939, págs. VII y XIII; ANTONIO MACIPE LÓPEZ, *Prólogo a Ramiro Ledesma Ramos* (antología), Ed. Fe, Barcelona, 1940, páginas 7-29; y GUILLÉN SALAYA, *Anecdotario de las J.O.N.S.*, Ed. Yuyos y Flechas, San Sebastián, 1938. Véase, en fin, las referencias a Ledesma en las obras citadas de S. G. Payne, M. García Venero y H. Southworth. Una tesis doctoral reciente, no publicada, de PATRICIA ROOT FOUQUET, *The Falange in the Pre-Civil War Spain: Leadership, Ideology, and Origins*, University of California, San Diego, 1972, dedica una buena parte a Ledesma; en especial, páginas 84-95.

(135) ¿Quién fue, realmente, el precursor? ¿Giménez Caballero o Albiñana? El director de *La Gaceta Literaria*, refiriéndose al fascista británico Oswald Mosley, lo califica de “un precursor del tipo albiñanista” GIMÉNEZ CABALLERO, *¡Despierta, Inglaterra!* Ed. Toledo, Madrid, 1943, pág. 30, pero, como he intentado mostrar en páginas anteriores, tanto uno como otro, cada cual en su campo (ideología y acción) fueron, a mi juicio, precursores. Sin embargo, lo que en ambos era impreciso, ambiguo, e, incluso, contradictorio, en Ramiro Ledesma aparecerá claro y explícito. Es interesante que éste calificara la política de Albiñana como “ensayo mostrenco de fascismo” (Sánchez Patiño, pág.). Velarde no cita

para nada al PNE de Albiñana y considera al grupo de *La Conquista del Estado* como la “célula inicial” del movimiento (Ob. cit., pág. 40).

(136) *La Conquista del Estado* aparece, así, justamente un mes antes de proclamarse la II República Española. Se trata, como reza el subtítulo, de un “semanario de lucha y de información política”. La oficina de redacción se encontraba en Eduardo Dato, número 7. Se publicaron en total 22 números, siendo el último el correspondiente al 17 de octubre de 1931. (Puede consultarse una colección completa en la Hemeroteca Municipal de Madrid). El libro citado de J. APARICIO, *La Conquista del Estado*, es una buena antología del semanario.

(137) R. LEDESMA, *¿Fascismo en España?* (Edic. 1968), páginas 77-78.

(138) *Ibidem*, pág. 77.

(139) Cf. J. VELARDE, *El Nacional-sindicalismo...*, cit., pág. 66. El título exacto es: *La Conquista del Estado. Manifiesto político*. Según Velarde, es muy probable que se lanzaran las hojas el domingo 8 de febrero.

(140) J. APARICIO, ob. cit., p. x. Parece ser que fueron once jóvenes en total, incluido Ledesma. Uno de ellos, Giménez Caballero, ausente en Barcelona, se adhirió por teléfono a la firma del documento.

(141) Cf. N. POULANTZAS, *Fascismo y Dictadura*, cit., pág. 278.

(142) Cf. A. GRAMSCI, *Cultura y literatura*, Barcelona, 1967, pág. 27.

(143) Que la intelectualidad nacionalista, en última instancia, actúa como la pequeña burguesía ya lo resaltó Otto Bauer en su opúsculo “El Fascismo” (en *Fascismo y Capitalismo*, cit., pág. 155). Louis Althusser va más lejos cuando afirma que todo “intelectual” es un pequeño-burgués. (*Para leer el Capital*, 5.ª edición, México, 1972, pág. 6).

(144) Cf. N. POULANTZAS, ob. cit. Respecto al papel de la pequeña burguesía, en concreto, págs. 273-313.

(145) T. BORRÁS, ob. cit., pág. 33 y ss. “Primera empresa, sobrevivir, sostenerse. El Cuerpo de Correos registra en su hoja de servicios las Reales Ordenes y Decretos que le definen, desde 1922, “Oficial interino de tercera clase”... “Oficial de tercera”... “Oficial de segunda” y “Funcionario técnico”, en Madrid (ya cobra 5.000 anuales, eso sí, con descuento). De esa escalilla no pasa. Hoja bien humilde, de español capaz dentro de una Administración pobretona” pág. 35.

(146) Como sus anteriores cuentos, “El vacío” y “El joven suicida”, publicados entre 1922-23, “El sello de la muerte”, editada en 1924, estará escrita con un tono pesimista, amargo y trágico, aunque no sin cierto ingenio literario. Son obras de resonancias nietzscheanas y autobiográficas, en las que los personajes centrales se ven abocados fatalmente hacia el suicidio.

(147) BORRÁS, pág. 41.

(148) *Ibidem*, págs. 47-48.

(149) MONTERO DÍAZ, *Prólogo*, cit., págs. V-VI.

(150) E. AGUADO, ob. cit., pág. 9.

(151) MONTERO DÍAZ, pág. XIV. En una nota de la pág. XLII añade: “En toda la obra de Ramiro se puede apreciar la cálida y leal admiración hacia don José Ortega y Gasset. El curso del ilustre pensador sobre el tema ‘¿Qué es filosofía?’ impresionó hondamente a Ramiro desde 1929. En adelante fue asiduo lector y oyente de Ortega”. Y AGUADO, pág. 50: “No puede olvidarse que estudió con Ortega y Gasset y que fue uno de sus más asiduos discípulos y seguidores”.

(152) Anteriormente había escrito “El Quijote y nuestro tiempo” (1924), que no llegó a publicarse, al que le siguió “Filosofía del Imperio”, cuyo original se extravió. Señala BORRÁS, pág. 118, que “Ramiro comenzó a escribir en *La Gaceta* de Giménez Caballero porque Ortega le dio una carta de presentación, y Gecé en seguida la aceptó”. Los ensayos filosóficos más importantes de esta época están reunidos en el volumen *Escritos filosóficos*, antes citado. No podemos detenernos aquí en su análisis detallado, pero señalaré que los filósofos más frecuentemente citados son: Heidegger, Kant, Hegel, N. Hartmann, Husserl y Schopenhauer. Entre los españoles: Ortega, Unamuno y Amor Ruibal. Como es sabido, Ruibal fue el primero en España en intentar enlazar una escolástica renovada con el

existencialismo europeo. “Ramiro Ledesma —escribe BORRÁS, pág. 130— rígidamente educado por Kant, furiosamente lanzado a la silenciosa guerra interior por Nietzsche, puesto en carne viva por Heidegger con su lancinante desconuelo, privado de teología, a la vista de ejemplos como el de Ortega (radiante espíritu, animoso incitador de inteligencias) se estremece al considerar que su misión oscura va a ser hundir más hondamente la uña en la propia carne hasta dar con la mina (él u otro que le suceda), con el filón secreto donde radica la Verdad”.

(153) MONTERO DÍAZ, págs. xxv-xxvii. Cf. R. LEDESMA, “Sobre Maquiavelo”, *La Gaceta Literaria*, 15 de octubre de 1928, y “Maurras y el catolicismo”, idem, 1 de abril de 1928.

(154) AGUADO, pág. 50.

(155) R. LEDESMA, “Notas sobre Heidegger”, *La Gaceta Literaria*, 1 de febrero, 15 de febrero y 1 de abril de 1930 (en *Escritos filosóficos*, cit., pág. 25). Parece ser el primer comentario escrito en España sobre el famoso filósofo alemán.

(156) Ibidem, págs. 27-28.

(157) H. MARCUSE, “La lucha del liberalismo en la concepción totalitaria del Estado”, en *Fascismo y capitalismo*, cit., pág. 69.

(158) Ibidem, págs. 72-73. Cf. HEIDEGGER, *Die Selbstbehauptung der deutschen Universität* (1933).

(159) Ibidem, pág. 73. Cf. SCHMITT, *Der Begriff des Politischen* (1926).

(160) R. LEDESMA, ob. cit., pág. 34. “Sobre esta misma entidad vital —añade— trabaja hoy con ardor, en España, el maestro Ortega, y los magníficos resultados que obtiene —y espera obtener— los sabemos muy bien los que frecuentamos las conversaciones filosóficas de este maestro” (pág. 35).

(161) Ibidem, pág. 45.

(162) MARCUSE, pág. 72.

(163) MONTERO DÍAZ, pág. xxviii.

(164) Ibidem, págs. xxx-xxxviii. Cf. R. LEDESMA, “Las Asociaciones de estudiantes”, *La Gaceta Literaria*, 1 de noviembre de 1929; “Juventud e impresionismo”, *Atlántico*, Madrid, agosto de 1929; “Maurras y el catolicismo”, cit.; “El concepto católico de la vida”, *La Gaceta Literaria*, 15 de septiembre y 15 de octubre de 1930.

(165) La anécdota, tantas veces citada, merece ser reproducida aquí. Cf. E. GIMÉNEZ CABALLERO, *La nueva catolicidad* (1933) ant. cit., pág. 204; GUILLÉN SALAYA, *Anekdótico de las J.O.N.S.* (1938), ant. cit., págs. 10-12 (ambos testigos presentes del suceso). Cf. también: SOUTHWORTH, pág. 66; BORRÁS, págs. 119 y SS.; VELARDE, páginas 40-41. Evidentemente, Borrás y Velarde, que le sigue, se equivocan al fijar la fecha el 30 de enero de 1930, pues Ramiro Ledesma escribió una carta al director del *Heraldo de Madrid* el 21 del mismo mes, explicando su actitud en el *Pombo*. La cena en cuestión era en honor de Giménez Caballero, tras su “circuito” y descubrimiento del fascismo italiano. Se sentaba junto a él, en la presidencia, el dramaturgo fascista italiano Bagaglia. “A la hora espantosa de los brindis —relata GUILLÉN SALAYA—, Antonio Espina, intelectual español que se había hundido en la ciénaga masónico-comunista, se levantó de su asiento y, antes de hablar, puso una pistola de madera encima de su mesa. Hizo esto para decirnos unas cuantas incongruencias a propósito del suicidio de Larra... Pero la inconsciencia de Espina hizo más: se lamentó de que un representante de la Italia fascista estuviese presente en un ágape de jóvenes españoles. Estas palabras provocaron de parte de algunos protestas violentas. Un joven se había puesto en pie y gritaba enardecido dando vivas a Italia y a España. Hecho el silencio, aquel joven sacó una pistola auténtica, signo de la violencia, y dijo que los nuevos jóvenes, que amaban la gloriosa tradición imperial y cristiana de nuestros abuelos, salvarían a España con las justas razones de aquellas pistolas verdaderas. Y, en medio del sobresalto de los comensales, que los más permanecían atónitos y perplejos, gritó, saludando a la romana: ‘¡Arriba los valores hispanos!’. Digamos que quien así había hablado era un joven alto, ceuceño, de faz muy angulosa, nariz aguilina y peinado a lo Hitler. Lo curioso del caso es que este muchacho se dedicaba a las disciplinas filosófico-matemáticas” (págs. 10-12).

El propio Giménez Caballero ha manifestado al autor de este trabajo que “las filosofías antagónicas de la guerra civil española se manifestaron por primera vez en la cena del Pombo, en 1930...” (Entrevista realizada en Madrid, en junio de 1973.)

(166) Citado por BORRÁS, págs. 128-129.

(167) Citado por BORRÁS, pág. 83.

(168) Cf. MARCUSE, capítulo cit. *Fascismo y capitalismo y Razón y Revolución*, cit., págs. 391 y ss.

“Nuestra doctrina es el hecho”, había anunciado Mussolini en el primer Congreso Fascista de Milán (1919). Durante la marcha sobre Roma comentará: “La acción ha enterrado a la filosofía”. (Citado por A. TASCIA en *Fascismo y capitalismo*, pág. 191.)

(169) Citado por BORRÁS, pág. 84.

(170) AGUADO, “Ramiro Ledesma y su tiempo”, *Levante*, 23 de septiembre de 1939; citado por MONTERO DÍAZ, pág. 38.

Velarde precisa: “El año 1931 fue el del alborear, pues, de muchas cosas. El 1 de enero de 1931, en *La Gaceta Literaria*, se despide de su vida de pensador puro Ramiro Ledesma Ramos con su artículo ‘Filosofía 1930’” (págs. 44-45).

(171) MONTERO DÍAZ, págs. 38-39.

(172) Firmaron el *Manifiesto*, titulado *La conquista del Estado*: Ramiro Ledesma, como presidente; Ernesto Giménez Caballero, Ricardo de Jaspe, Manuel Souto Vilas, Antonio Bermúdez Cañete, Francisco Mateos, Alejandro Raimúndez, Ramón Iglesias Parga, Antonio Riaño, Roberto Escribano; como secretario, Juan Aparicio. El perfil de los firmantes lo hace Ledesma en su obra *¿Fascismo en España?*, págs. 78-81, y Juan Aparicio, en el Prólogo cit., págs. x-xii. De procedencia social, salvo alguna excepción, pequeñoburguesa, en resumen, sus ocupaciones principales eran: funcionarios públicos (2), estudiantes (7), escritor (1), dibujante (1). Sus antecedentes políticos oscilaban desde el tradicionalismo integrista y monarquismo hasta la F.U.E., pasando por el liberalismo y populismo católico. Aparte de Ledesma y Giménez Caballero, el único interesante del grupo fue Antonio Bermúdez Cañete, especialista en temas económicos (véase el ensayo de VELARDE, “Problemas actuales de la economía española vistos por Bermúdez Cañete”, en el volumen *El Nacionalindicalismo...* cit., págs. 129-216), que tradujo por primera vez en España varios capítulos de *Mein Kampf*, de Hitler, para la revista.

(173) SOUTHWORTH, pág. 67.

(174) APARICIO, pág. 1.

(175) *Ib.*, pág. 2.

(176) *Ib.*, págs. 2-6.

(177) *Ib.*, pág. 2.

(178) H. MARCUSE, *Razón y Revolución*. Alianza, Madrid, 1971; pág. 392.

(179) *Ibid.*, pág. 392.

(180) *Ibid.*, pág. 393. Cf. G. GENTILE, *Teoría de la mente como acto puro* (1916).

(181) R. LEDESMA, “La filosofía, disciplina imperial”, en *Escritos filosóficos*, cit., pág. 10.

(182) R. LEDESMA, “Notas sobre Heidegger”, cit., pág. 46

(183) APARICIO, pág. 3. La ambigua insinuación sobre un pretendido “hegelianismo” de Ledesma y su proximidad al marxismo, que hace Velarde en su ensayo (págs. 42-44), me parece, según lo expuesto, totalmente absurda.

(184) APARICIO, pág. 3.

(185) Cf. J. SOLÉ-TURA, *Catalanismo y revolución burguesa*. Edicusa, Madrid, 1970; y la obra de S. G. PAYNE, *El nacionalismo vasco*. Dopesa, Barcelona, 1974.

(186) POULANTZAS, *ob. cit.*

(187) APARICIO, pág. 4

(188) *Ibid.*, pág. 4.

(189) *Ibid.*, págs. 4-5. Tal fue, por lo demás, uno de los propósitos del Manifiesto del Partido Político Futurista redactado por Marinetti en 1918, que el propio Mussolini incorporó a su propio programa al fundar el primer *Fascio* en Milán, el 23 de marzo de 1919. (Cf. A. HAMILTON, *The Appeal of Fascism*. Avon Books, New York, 1973; págs. 44-46.) Recordemos que el punto 17 del programa nazi redactado por Drexler, Hitler y Feder en

1920, prevenía también una drástica reforma agraria, con expropiaciones sin indemnización. (Cf. ALAN BULLOCK, *Hitler. A Study in Tyranny*. Bantam Books, New York, 1961; pág. 50.)

(190) *Ibid.*, pág. 6.

(191) *Ibid.*, pág. 6. La organización se concentraría a base de células sindicales (diez individuos del mismo gremio o sindicato) y células políticas (cinco individuos de profesión diversa). Las edades requeridas para afiliarse a la organización estaban comprendidas entre los 18 y 45 años.

(192) SOUTHWORTH, pág. 64, advierte que así, “*La conquista del Estado* era el título de tres cosas: 1. Un manifiesto político que apareció en febrero de 1931; 2. Una publicación editada a partir del 14 de marzo de 1931; 3. Un movimiento político”. Con título idéntico, Curzio Malaparte había dirigido un periódico en Italia (GIMÉNEZ CABALLERO, Prólogo a *En torno al casticismo de Italia*, ant. cit., pág. XXVI).

[Texto extraído de las páginas 62 a 84 —Capítulo IV—, del libro titulado *Los orígenes del fascismo en España*, editado por Tucarc Ediciones s.a. en 1975, de 134 págs.]

>ARCHIVO ALOJADO EN LA PÁGINA WEB «NUESTRA REVOLUCIÓN»  
>SECCIÓN SOBRE RAMIRO  
>DOCUMENTO N. 65